

Discurso bienvenida de Margarita María Sánchez Villegas, Presidenta de la RIOD.

Un saludo especial a todos los representantes de las diferentes organizaciones que nos acompañan, al Sr. Delegado del Gobierno de España para el Plan Nacional sobre Drogas, D. **Joan Villalbí Hereter**; al Secretario Ejecutivo de CICAD-OEA, Emb. **Adam Namm**; al Director del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, el Sr. **Alexis Goosdeel**; a la responsable del programa de la AECID Interconecta, la Sra. **Felicísima Domínguez Alonso**; al Sr. **Antonio Prieto**, Gerente de Madrid Salud y a la Directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE, la Sra. **Virginia Carcedo**, que tan amablemente nos acogen.

Hoy nos convoca un encuentro especial, por varios motivos:

La celebración de los 25 años de trabajo conjunto para construir hojas de ruta que han marcado el devenir de la red e influido fuertemente en el diseño de las líneas estratégicas del desarrollo de cara al futuro próximo.

La posibilidad de re-encontrarnos presencialmente luego de años complejos en que la pandemia Covid-19 nos puso de cara a otros retos.

Siempre será un gusto y luego de los aprendizajes de la pandemia, un privilegio poder estar cara a cara.

Toda celebración implica reconocer y aprender de lo que se ha hecho, pero así mismo, traza un nuevo punto de partida para revisar re-orientar y re-conectar con nuestros objetivos como red.

Es así entonces, como podría en este momento señalar múltiples logros, aprendizajes, cifras, o tal vez presentarles un breve informe de gestión. Esta información la encentraran de manera rápida en nuestros diferentes canales de comunicación.

Hoy quiero concentrarme en compartir tres reflexiones centrales que ojala puedan movilizar lo que a partir de hoy compartiremos: Experiencias, preguntas, intercambio de ideas, entre otras.

**La primera reflexión que comparto es:**

**¿Cómo estamos asumiendo como red y como organizaciones de la sociedad civil los retos que nos puso la pandemia por Covid 19?**

En los relevamientos realizados por la RIOD y por algunas de sus entidades socias, se detectaron cambios significativos en el consumo de sustancias: en las formas de consumo, en el tipo de sustancias consumidas y en las formas de acceder a ellas.

Esto último nos habla de una dimensión que habitualmente no consideramos en profundidad. La adquisición de sustancias a través de internet y las diversas modalidades de delivery y entrega a

domicilio son cambios significativos cuyo impacto en las pautas de consumo deberíamos comenzar a analizar.

Por otra parte, el aumento del consumo de cocaínas fumables -en particular de crack- y de las llamadas “drogas de diseño” son indicadores de cambios importantes que estaban ocurriendo desde antes de la pandemia pero que ésta vino a potenciar a partir del fuerte deterioro de las condiciones socioeconómicas de amplios sectores de la población.

Este escenario de mayor desocupación, mayor precarización de las condiciones laborales de sectores de ingresos bajos y medios, aumento de la pobreza y la indigencia y crisis de los sistemas sanitarios y educativos, sumados al deterioro de las economías regionales, el impacto de la guerra y las dificultades financieras y económicas de los estados nacionales, es propicio para el fortalecimiento de la economía informal (ilegal) del narcotráfico y el aumento del deterioro de la salud mental de la población.

Indiscutiblemente ante este panorama, tenemos que realizar un ejercicio riguroso y amplio desde los modelos de prevención y atención, que contemple la perspectiva de los determinantes sociales de la salud.

**Una segunda reflexión que comparto es:**

**¿Cómo visibilizar y dar mayor fuerza y relevancia a los aportes que la RIOD hace para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030?**

La RIOD ha profundizado en los últimos años el trabajo articulado entre las organizaciones de Iberoamérica y con los organismos internacionales como el PNSD, COPOLAD, CICAD/OEA, OPS/OMS, entre otros. **(ODS-17; ODS-16)**

También hemos promovido el vínculo con los estados nacionales trabajando en diversas líneas de incidencia en políticas de drogas, en espacios de formación conjunta y en la construcción de consensos y sinergias institucionales. **(ODS-3; ODS-10)**

Hemos avanzado en el conocimiento de la realidad latinoamericana sobre el consumo de drogas y su impacto, especialmente en poblaciones de alta vulnerabilidad; hemos trabajado con éxito en el desarrollo y fortalecimiento de los abordajes comunitarios, y en la transmisión de los conocimientos adquiridos. **(ODS-3; ODS-10)**

Hemos contribuido a crear una mirada más diversa, compleja e integradora al fenómeno de las drogas y las adicciones aportando propuestas y soluciones que incluían la reflexión y el consenso de profesionales trabajando sobre el terreno en distintas realidades.

Hemos logrado avances como entidades, pero también como red. Consideramos un hito el posicionamiento común a la UNGASS 2016, que estableció una sólida base de acuerdos entorno a la importancia de unas políticas de drogas respetuosas con los Derechos Humanos; de la despenalización y revisión de la proporcionalidad de las penas;

de la lucha contra el estigma; entre otros muchos aspectos. **(ODS-16)**

Hemos conseguido hacer de la perspectiva de género un elemento transversal y esencial para todas nuestras socias y también vincular efectivamente las drogas al desarrollo sostenible, siendo conscientes que es necesario afrontar el fenómeno desde un enfoque bio-psico-social, que tenga en cuenta los determinantes sociales, ambientales y culturales. **(ODS-5)**

Hemos, también, logrado consolidar la interlocución de la sociedad civil con instituciones aliadas como la Delegación de Gobierno para el PNSD de España, la CICAD-OEA, la OPS/OMS y el Programa de la Unión Europea COPOLAD III. A todos ellos queremos agradecerles su continuado apoyo, abriéndonos espacios, aportándonos información relevante y considerándonos un socio referente. Queremos continuar reforzando esta relación. Además, seguimos trabajado en el establecimiento de nuevas alianzas. **(ODS-17)**

Con seguridad cada una de nuestras acciones está alineada a los ODS; continuamos con el reto de fortalecer institucionalmente nuestras entidades, mejorando la medición de impacto en términos de ODS en sus intervenciones.

**Y una última reflexión que comparto es:**

**¿Cuáles son los principales retos que tenemos de cara a una agenda global que ponga en el centro el respeto por la dignidad y los derechos humanos para el abordaje del tema de drogas?**

En América Latina la regulación del Cannabis va mostrando cambios en las pautas de consumo y en las estrategias de atención, prevención y de reducción de daños. También hemos visto cómo las sucesivas crisis socioeconómicas acontecidas en Iberoamérica han impactado claramente en el desarrollo de consumos problemáticos y en el incremento del microtráfico.

Los debates sobre la regulación del Cannabis suponen también una buena oportunidad para que sociedad civil y administración trabajen conjuntamente en materia de prevención y de proporcionalidad de las penas. Quisiéramos que se avance en esa línea teniendo en cuenta el saber científico, pero también la voz de las personas usuarias.

Así mismo, continuaremos impulsando la reflexión, el conocimiento y el intercambio de buenas prácticas con una publicación dedicada a modelos de intervención de base comunitaria; un modelo que se centra en las comunidades y en su empoderamiento.

Nuestras líneas prioritarias y que se materializa en un proyecto para este 2023 es fortalecer a las entidades en la construcción de indicadores de evaluación y la medición de impacto con el objetivo de mejorar y sistematizar la recopilación de datos que nos permita aportar con evidencia empírica a la elaboración de políticas públicas.

Trabajaremos por la internacionalización de nuestras socias y por reforzar la participación del tercer sector especializado en drogas; ampliando RIOD Internacional, un proyecto iniciado en 2022 que nos

ha permitido elaborar una Guía y una plataforma web para facilitar la participación de la sociedad civil en Organismos Internacionales.

Continuamos trabajando en materia de justicia y drogas; una de nuestras líneas prioritarias de trabajo.

En 2022 publicamos “Justicia y drogas: experiencias de trabajo, alternativas y recomendaciones desde el Tercer Sector”. Este año iniciamos junto al PNSD y la AECID una formación en la materia para capacitar y sensibilizar a funcionarios.

Al 2023 queremos lograr mayor presencia de nuestra voz en foros internacionales y en instancias de decisión de políticas, protocolos y acciones en materia de drogas y adicciones.

Queremos ampliar la red, especialmente en aquellos países en los que aún no estamos.

Es así entonces como, además de continuar cooperando y aprendiendo en red para mejorar la vida de quienes usan drogas y de sus comunidades, queremos asumir retos para que se consoliden los cambios profundos para alcanzar la necesaria revisión de la política global de drogas hacia un enfoque bio-psico-social, centrado en la reducción de la demanda; basado en la evidencia científica, en el respeto a los Derechos Humanos de las personas usuarias; que considere también a las familias y a las comunidades.

Amigos y amigas, para finalizar quiero mencionar que celebramos como todos los años, el seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación, un espacio de encuentro para tomadores de decisión y

profesionales del sector. Su XXV edición se dedicará a discutir e intercambiar experiencias sobre la creación de redes y modelos de intervención dentro de las políticas públicas.

Esperamos que lo disfruten, que continuemos tejiendo redes que nos permitan incidir en la consolidación de agendas y políticas públicas que favorezcan los retos que entrañan las políticas de drogas frente a la Agenda 2030.

**BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS.**